

LA VISIÓN DE ITALIA EN *EL PASAJERO* DE CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA

M.^a ISABEL LÓPEZ BASCUÑANA
Universidad de las Islas Baleares

Cristóbal Suárez de Figueroa no consiguió a lo largo de su vida lo que había sido su deseo más vehemente: ser reconocido como original y fecundo autor literario y, sobre todo, codearse con los grandes ingenios de su tiempo (Lope de Vega, Rojas Zorrilla, Ruiz de Alarcón, Salas Barbadillo, etc.). Y no sólo no lo consigue, sino que es criticado, menospreciado y fustigado por todos ellos. Como en un típico comportamiento de auto-defensa, nuestro escritor ataca, en ocasiones muy insidiosamente, no sólo la obra creadora de sus colegas, sino, lo que es mucho menos caritativo y perdonable, los defectos físicos de los mismos: la cojera y corcova de Ruiz de Alarcón, la vejez amargamente paupérrima de Cervantes... Empieza por ahí y no acaba, no acaba porque en su conocida obra *El Pasajero* (Madrid, 1617)¹ se pone en solfa no sólo las pugnas enconadas con los literatos, sino nada menos que toda la sociedad española del primer tercio del siglo XVI. Aunque pueda parecer exagerada mi afirmación, a las pruebas me remito, porque entre otras cosas se habla de la educación femenina, la vida de la soldadesca (trajes, disciplina y honor militar, saqueos, pagas, fortificaciones, etc.), la moda (trajes, zapatos, adornos, cosmética), teorías literarias del teatro, la poesía y la novela, el arte de la retórica sacra y los problemas del momento, la buena amistad, la educación del príncipe y los nobles, el concepto de la honra y una minuciosa visión de la Italia del momento².

¹ Todas las citas de *El Pasajero* se harán a partir de mi edición crítica y anotada (Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, S. A., 1988).

² Cfr. al respecto E. Panizza, «La Italia de El Pasajero», ap. *El Pasajero de Cristóbal Suárez de Figueroa*, Università degli Studi di Padova. Facoltà di Magistero, 1983, cap. III, págs. 97-153; Jean-Marc Pelorson, *Les letrados juristes castillans sous Philippe III. Recherches sur leur place dans la société, la culture et l'état*, Université de Poitiers, 1980, págs. 414-417.

Nace Suárez de Figueroa hacia 1571 (no se sabe con certeza ni la fecha de su nacimiento, ni la de su muerte) en Valladolid, siendo su padre un modesto abogado gallego con pretensiones nobiliarias, pero de humilde situación económica. A pesar de los apuros que debió de pasar la familia, se cuidaba con cariño a nuestro don Cristóbal, que estudió en Valladolid por lo menos cuatro cursos de leyes, y a un hermanico pequeño, enfermizo y débil, que era el preferido de la familia. Parece ser que, amargado por esta causa, o quizá también por la escasez que veía en torno suyo, pide licencia familiar y marcha a Italia. Corre el año del Señor de 1588 y el muchacho tiene casi dieciocho años³. A través del personaje del Doctor de *El Pasajero* se trasluce el pesimista juicio de Figueroa: "Ahora juzgo madrastra la que me dio el ser"⁴.

Italia era por aquel tiempo cobijo y esperanza de muchos españoles sin fortuna, habiéndose transformado en una segunda patria en la que se buscaba la aventura amorosa, el juego, una forma más refinada de vida y, en cualquier caso, una sociedad mucho más permisiva y liberal que la de España. Ya iremos viendo cómo no sólo Suárez de Figueroa opinaba así, sino que su pensamiento era compartido por más de un coetáneo (Diego Duque de Estrada, Miguel de Castro, Castillo Solórzano, Liñán y Verdugo, etc.).

En este segundo hogar estudia Cristóbal Derecho civil y canónico, recibiendo el doctorado "in utroque".

Dos años después es nombrado auditor de algunas tropas españolas que estaban sirviendo en Piamonte contra Francia⁵. Parece ser que desempeña este cargo aproximadamente durante cuatro años, hasta que, al disolverse el ejército, retorna a Milán con buena hoja de servicios y abundantes pretensiones, como todos los españoles de la época⁶. Después pasó a desempeñar los siguientes cargos: "abogado fiscal de la provincia de Martesana y contrascritor de blados, juez de la ciudad de Teramo, en el reino de Nápoles, y co-

³ Cfr. Introducción a *El Pasajero*, ed. J. García Morales, Madrid, 1945, págs. 12-15.

⁴ Tan pesimista apreciación no es debida tan sólo al carácter desilusionado de Figueroa, sino que responde a un común sentir entre otros clásicos de la literatura barroca. El mismo Lope de Vega exclama: «Verdad es que en la patria / No es la virtud dichosa» (*La Dorotea*, ed. Morby, Castalia, Act. III, esc. séptima, pág. 268). Vid. tamb. *La Jerusalén Conquistada*, ed. J. de Entrambasaguas, 1951-54, II, I, 84. Como en tantas otras ocasiones el tópico tiene un origen bíblico (Juan, IV, 3). Para otros ejemplos vid. J. F. Montesinos, *Estudios sobre Lope de Vega*, México, 1951, pág. 247 y n.

⁵ Madrid, vid. Selden Rose, *Introducción a El Pasajero*, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1914, págs. VI-VII; cfr. asimismo la carta de Felipe III al archiduque Alberto, en la introducción a los *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza, Quarto Marqués de Cañete* (Madrid, MDCXIII).

⁶ Cfr. «Presuponiendo que sí son —dixe yo—, os respondo, que las (pretensiones) que me llevaban a Madrid, son la remuneración de mis grandes servicios, que procuro sean con un hábito y una encomienda» (A. de Castillo Solórzano, *Lisardo enamorado*, ed. E. Juliá Martínez, Madrid, RAE, 1947, pág. 117).

misario de la Colateral”⁷. Además, en su obra *Varias noticias* dice que en 1600 fue a Berbería⁸. Wickersham Crawford (uno de los mejores conocedores de la vida y obra de nuestro autor) señala un pasaje de la *España defendida*, en el que se alude al período de su vida en que ejerció jurisdicción en Nápoles⁹.

Se hallaba en Nápoles precisamente cuando tuvo noticia de la muerte de sus padres y hermano, y quien había prometido no regresar jamás, quizás estimulado por la posibilidad de una herencia o por la añoranza de la patria, decide volver a su Valladolid natal “a tres años de calificada con título de corte”. Esto fue en 1604, puesto que la corte se había establecido allí en enero de 1601.

Este pequeño preámbulo ha tenido como objetivo demostrar que cuando Suárez de Figueroa retorna a España, no sólo guarda un profundo agradecimiento a Italia¹⁰, sino un conocimiento minucioso a nivel geográfico y psicológico de las ciudades más importantes (Génova, Milán, Roma, etc.), tal como iremos viendo. Este recorrido —aunque en otros capítulos se recogen también datos complementarios— se ofrece en el “alivio” I principalmente. En toda descripción literaria es obvio que se mezcla también el matiz anímico del autor, pero a pesar de ello nadie puede dudar que Figueroa nos ofrece muchas observaciones curiosas e inteligentes sobre la vida italiana del último tercio del siglo XVI y principios del XVII, hasta el punto que su libro “se puede considerar una fuente importante para conocer la actitud general de

⁷ Cfr. Selden Rose, ed. cit., pág. VII.

⁸ *Varias noticias importantes a la humana comunicación*, Tomás de Iunti (Madrid, 1621), fol. 38r («Las Galeras de Nápoles andando en corso junto con quatro de Malta, aferraron una punta de Berbería, llamado Cabo de Bonaandrea, hallándome yo embarcado en la Capitana, el año de seyscientos. En descubriendo las velas, concurrió innumerable cantidad de naturales a la parte donde señalavan los nuestros tomar tierra»). Vid. Selden, *op. cit.*, pág. VII.

⁹ «Mantuve en obediencia al flaco, al fuerte; / bastón (no como aora este cayado / torcido) tuve tan derecho y noble / que vara en no doblar fue siempre roble» (*España Defendida*, Madrid, 1612, fol. 86v). Cfr. J. P. Wickersham Crawford, *Vida y obras de C. Suárez de Figueroa*, trad. de N. Alonso Cortés, Valladolid, 1911, págs. 12-13.

¹⁰ *El Pasajero* está dedicado a la República de Lucca, de la que hace un caluroso elogio, compartido por otros escritores de la Edad de Oro. Cfr.: «Pequeña pero hermosa y libre, que debajo de las alas del Imperio de España, se descuella y mira esenta a las ciudades de los Príncipes que la desean; allí mejor que en otra parte ninguna son bien vistos y recibidos los españoles, y es la causa que en ella no mandan ellos, sino ruegan, y como en ella no hacen estancia de más de un día, no dan lugar a mostrar su condición, tenida por arrogante» (M. de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. J. B. Avalue-Arce, Madrid, Castalia, pág. 402). Vid. sobre Lucca, Jean Bodin, *Los seis libros de la República*, ed. P. Bravo Gala, Madrid, 1986, pág. 287; Fr. Jayme de Rebullosa, *Descripción de todas las Provincias, Reynos, Estados, y Ciudades principales del Mundo, sacada de las Relaciones toscanas de Juan Botero*, Gerona, 1748, pág. 59.

los españoles frente a Italia”¹¹. Y no sólo eso, porque de los juicios del autor se entresaca la opinión que los italianos tenían de los españoles, ya fuera como habitantes o como mandatarios de la todavía importante monarquía española de Felipe III.

Teniendo en cuenta tales premisas, vamos a ver que su representación no es sólo algo puramente anecdótico, ya que todas las ciudades y provincias descritas constituyeron algo fundamental en el desarrollo histórico de la propia España. Se pondrá en evidencia cómo una experiencia intensamente vivida se transforma literariamente hasta sobrepasar los límites de una fría descripción, porque el hombre se siente arrastrado por la psicología, la cultura y la historia de las ciudades por donde pasa. A través del doctor, el lector recibe un cúmulo de noticias que le dan al relato un fuerte matiz impresionista.

La primera ciudad de la que habla el doctor a sus interlocutores es Génova, aunque previamente había trazado un panorama general de Italia¹². La describe en “otros tiempos poderosa en cosas marítimas. Así, no sólo derribó los bríos pisanos en la jornada de Malora, sino que también afligió los de Venecia en la empresa de Chioza”¹³ y foco durante largo tiempo de luchas intestinas que la debilitaron, rescatándola Andrea Doria de las manos francesas. Pero después de referirnos a sus bellezas¹⁴ nos da un aspecto

¹¹ F. Meregalli, «Venecia en las letras hispánicas», ap. *Rassegna iberistica*, núm. 5, octubre 1979, Milán, pág. 17; cfr. Panizza, *op. cit.*, págs. 98-99.

¹² La descripción de Italia demuestra un profundo conocimiento de la misma, que es natural adquiriese después de los años italianos y los cargos jurídicos desempeñados. Pélorson afirma que «or nous avons découvert que la majeure partie des indications de Suárez de Figueroa est empruntée ... à une géographie universelle: aux *Relazioni Universali* du Piémontais Botero» (*op. cit.*, pág. 356). Es evidente que en algunos casos así es, tal como iremos anotando, pero, al margen de eso, la persona que llega a describir lugares como la Punta di Faro (al lado de Cabo Peloro) en Sicilia o Mazara del Vallo es porque conocía a la perfección el terreno que describía. De igual opinión F. Meregalli, art. cit., pág. 17 y Panizza, págs. 97-153. Cfr. además de la obra de Botero, B. Balentin de la Hera y de la Varra, *Reportorio del mundo particular, de las sferas del Cielo y orbes elementales* (Madrid, MDLXXXIII), fol. 52r y J. Pellicer de Salas, *Lecciones solemnes a las Obras de Don Luis de Góngora* (Madrid, 1630), ed. facsímil Georg Olms Verlag, col. 133, donde hace un agudo estudio psicológico de los italianos.

¹³ Ed. cit., pág. 70. Efectivamente, en el 1284 los genoveses destruyeron la flota pisana en el Mediterráneo, de tal modo que durante bastante tiempo los genoveses dominaron plenamente en él. «Chioza» o Chioggia fue objeto de discordia entre Venecia y Génova, sobre todo a lo largo del s. XVI (guerras de Chioggia entre 1378-1381). Los genoveses, aliados con el rey de Hungría y con F. de Carrara, señor de Padua, la conquistaron en 1379, y la flota veneciana la recuperó en 1380. Desde entonces perteneció a Venecia. La razón estratégica de todo ello era que Chioggia, construida en una isla, poseía un puerto muy seguro, que ya fue utilizado por los romanos (Claudia Fossa).

¹⁴ La belleza de Génova había sido referida por otros muchos escritores clásicos. Quizás la más precisa sea la de Cristóbal de Villalón en su *Viaje de Turquía* («No tienen en qué gastar los dineros, y a porfía les dio esta fantasía de edificar y hazer aquellas ‘vilas’, donde se ir a holgar», ed. de F. Salinero, Cátedra, pág. 373). Cfr. otros ejemplos

francamente negativo de las relaciones comerciales genovesas-españolas: “Las Indias destos son nuestra España, de quien sacan tantos tesoros que, en particular, no hay en Italia ciudad más rica: recibiendo muchos en pagamento estados de importancia”¹⁵. Efectivamente, la fama de los genoveses en la historia y la literatura española no puede ser más nefasta a lo largo de los siglos XVI-XVII. El mismo Suárez de Figueroa no se cansa de repetirlo en otras ocasiones: “Opónese a ésta como contraria la Oligarcía; segunda especie de República depravada; que es quando pocos hombres nobles o ricos ocupan la autoridad de la pública administración [...] de que Génova puede ser buen testigo”¹⁶. En la misma obra (fol. 244v) califica la ciudad de “depósito común de las riquezas indianas” y a sus gentes de “sutilísimas en su negocio en que jamás peligran, respecto de rastrear (*sic*) los fines por los principios, y los medios por la misma disposición de la cosa”¹⁷.

Como la historia es una suma de perspectivas, los críticos italianos nos dan la versión de que gracias a la ayuda genovesa España pudo realizar empresas decisivas para su gloria imperialista. Así R. Quazza, no demasiado objetivamente, se permite decir que “i Genovesi furono i veri banchieri, grazie ai quali la Spagna poté svolgere una politica in grande, poichè non solo le facevano prestiti, ma servivano da intermediari per lo scambio di pagamenti fra la madrepatria e le Fiandre spagnole nelle grandi fiere di Besabçon e di Piacenza”¹⁸. La profesora E. Panizza, mucho más objetiva, reconoce que hay que adecuar a la realidad tal afirmación triunfalista y nos habla de la operación financiera conocida como “assento”. Mediante ella se arrendaban buques, pero el arrendador quedaba obligado a entregar cierto número de

en Lope de Vega, *Diálogo Militar*, BAE, T. XXXVIII, pág. 265b; Tirso de Molina, *Quien da luego, da dos veces*, NBAE, IX, pág. 545a; Castillo Solórzano, *Noches de Placer*, III, Madrid, 1906, pág. 110; Pero Tafur, *Andanças y viajes*, ap. J. Laurenti, «Imágenes de ciudades italianas en las novelas picarescas españolas del siglo de oro», *Romanische Forschungen*, T. 76, núm. 14, 1964, pág. 348.

¹⁵ Ed. cit., pág. 70.

¹⁶ *Varias noticias*, Tomás de Iunti (Madrid, 1621), fol. 88v.

¹⁷ Siguiendo la misma opinión se lee en F. Jayme Rebullosa: «Chupan tantas riquezas y tesoros de España, que no ay ciudad en Italia, mas rica en los particulares [...]. Son los genoveses de ingenio agudo, vivos y de animo altivo, alzados de cuerpo, de hermosa estatura» (ed. cit., pág. 57). Contra genoveses cfr.: G. de Cetina, *Obras* (Sevilla, 1895), T. II, pág. 130; Cristóbal de Castillejo, *Obras morales*, BAE, T. XXXII, pág. 225a; Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, ed. F. Rico, Planeta, 1.ª, III, 5, pág. 386 (Guzmán los califica de «moros blancos», siguiendo un dicho que se puede leer en Correas); D. de Ybarra, *Carta escrita por —, mercader vizcaino vezino de la Corte de Madrid a Ioan Bernal*, Córdoba, 1617 (B. Nacional R.-Varios 34-25); Bocalini, *Pietra del paragone politico*, ed. Cosmopoli, 1664, pág. 16; Vitrián, *Las Memorias de Felipe de Comines*, traducidas de frances con escolios propios por don Ivan de Comines (Ámberes, 1643), T. II, pág. 103; Vitale, *Breviario della Storia di Genova*, Genova, 1955, pág. 264; M. Herrero García, *Ideas de los españoles del s. XVII*, Madrid, 1966, págs. 325-369.

¹⁸ «Spagna e Italia dal 1559 al 1631», ap. *Italia e Spagna*, Firenze, Le Monnier, 1941, pág. 192.

galeras por tiempo determinado, contra un pago establecido y el reembolso de futuros daños, excepto el de fuerza mayor, guardando el derecho de conservar presas y prisioneros. Los genoveses habían encontrado una forma estúpida para luchar contra los turcos a expensas de España. Además disfrutaban de una prebenda especial, que concedía ciudadanía española a los que hubieran vivido en alguna ciudad española más de diez años. Y no sólo eso, porque “la aristocracia capitalista había invertido sus ganancias en equipar galeras y en conceder empréstitos a la Corona de España o a particulares; y sus deudores, cuando no podían deparar buena acogida al pago de capitales e intereses, se veían obligados a otorgarle arrendamientos de impuestos, títulos de renta pública y a veces hasta los monopolios de la sal o impuestos sobre bienes eclesiásticos”¹⁹. No estaba, pues, equivocado Suárez de Figueroa, ni tantos otros literatos en esta prevención genovesa.

Esta especial habilidad mercantil la destaca todavía más al hablar de “la compañía que llaman de San Jorge, notable, rara y por ventura única, por tener jurisdicción y estado independiente de la ciudad. Hallándose el común, por los gastos hechos en la guerra contra Venecianos, deudor de crecida suma a los mercaderes, les dió en pago las rentas de la aduana con un palacio vecino. Estos, para poder juntarse cuando es menester, ordenaron un Consejo de ciento y un Magistrado de ocho, en quien resignaron todo el negocio de la compañía”²⁰. Esta crítica de don Cristóbal, con cierto matiz irónico por otra parte, destaca lo que había sido un fenómeno constante en la República genovesa: la oposición entre la difícil situación financiera de la Hacienda del Estado y la insultante riqueza de algunos poderosos. Esto favoreció la existencia de la “Compera” de San Jorge en 1407, importantísima institución que prácticamente controlaba la casa de la Moneda, las gabelas y el monopolio de la sal.

Alternando lo vital con lo anecdótico —rasgo que va a estar presente de forma continuada en *El Pasajero*— también resalta como cualidades de Génova el carecer de “gozques, cocheros y mendigos”, tres cosas “molestísimas en otras partes”.

En cuanto a esa alusión a los pobres, hay que hacer constar que ya desde el siglo xv los nobles genoveses habían demostrado cierto interés por obras de caridad, y sirviéndose de una forma de inversión (“multiplico”) habían creado en el mismo Banco de San Jorge un sistema de créditos y beneficios que ayudaban a instituciones benéficas²¹. Ayudar a quien lo necesita es un

¹⁹ Cfr. Panizza, *op. cit.*, pág. 100-101; C. Manfroni, *Genova*, Roma, 1929, pág. 152; V. Vitale, *Breviario della Storia di Genova*, Genova, 1955, pág. 265.

²⁰ Cf. Panizza, pág. 102. Vid., para la política mercantil veneciana, F. Cognasso, *L'Italia nel Rinascimento*, Torino, 1965, págs. 537-539.

²¹ Cfr. F. Cognasso, *op. cit.*, págs. 334-335.

deber de la República y de todo buen cristiano, puesto que —y esto es muy importante— Suárez de Figueroa nos precisa que se trata de “pobres legítimos”²².

Otro matiz irónico se percibe en la alusión a no poder llevar armas dentro de la ciudad para evitar alborotos y alteraciones de la convivencia pacífica ciudadana; sin embargo, debía de saber que “el Estado supone la tendencia al monopolio de la garantía de la seguridad, la absorción del fin de la paz interior por aquél y la expropiación por el mismo a los particulares o grupos no estatales de los medios de llegar al establecimiento de aquélla [...]. La conocida prohibición o reducción reglamentaria de armas dentro de poblado, por pragmática de Felipe II y de los Austrias siguientes, respondía plenamente a estos aspectos”²³. A pesar de ellos las alteraciones fueron constantes en el siglo XVI, incluso graves durante los años de 1580 a 1588.

²² No hay que olvidar que gracias a la existencia de la «pobreza legítima» podían salvarse los ricos por la vía de la caridad. Cfr.: «Escríbese tanto en la Escritura Santa del valor de la limosna, que hubo algunos que enseñaron que ninguno que hiciese limosna se había de condenar, aunque tuviese otros pecados» (F. Bartolomé Carranza, *Comentarios al Catecismo*, Amberes, 1558, fol. 426, pero ap. F. Rico, ed. *Guzmán de Alfarache*, Planeta, pág. 378 n); tamb. Sebastián de Covarrubias, *Emblemas Morales* (Madrid, 1610), ed. C. Bravo-Villasante, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1978, Centuria I, Emblema 58, fols. 58r y v; F. Santos, *Día y Noche de Madrid*, ed. M. Navarro Pérez, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1976, pág. 108; F. Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la Agricultura cristiana*, BAE, T. 163, Diálogo XX, pág. 348a; Salas Barbadillo, *El Caballero puntual*, ed. Cotarelo y Mori, Madrid, 1909, pág. 97.

Sin embargo, esta facilidad para la salvación eterna se trastoca no sólo en España, sino en el resto de Europa con la aparición de la «falsa pobreza», que lleva a Cristóbal Pérez de Herrera a escribir su *Amparo de pobres* (Madrid, 1598), a Miguel Giginta, *Tratado de remedio de pobres* (Coimbra, 1579) y a Domingo Soto, *Deliberación en la causa de los pobres*, 1545. Cfr.: Pérez de Herrera, *op. cit.*, ed. de M. Cavillac, Madrid, Clás. Castellanos, 1975, págs. 24-47; *M. Alemán*, ed. F. Rico, págs. 375, 378 y 379; L. Vives, *De Subventionem pauperum*, BAE, T. LXV, pág. 267; M. Bataillon, «Los pobres en el Siglo de Oro. Novela picaresca e ideas sociales», ap. *Pícaros y picaresca*, Madrid, Taurus, 1969, págs. 19-27; E. Cros, *Protée et le gueux*, París, Didier, 1967, págs. 436-442; M. Jiménez de Salas, *Historia de la asistencia social en España*, págs. 36 y sigs.

Cristóbal Suárez de Figueroa conocía bien el problema, adhiriéndose totalmente al proyecto de reforma de Pérez de Herrera (vid. *Plaza Universal*, Perpiñán, 1629, capítulo LXIX). También formula soluciones el P. Mariana (*Del Rey y de la Institución Real*, cap. XIII, BAE, T. XXXI, esp. págs. 564-565).

²³ J. A. Maravall, *Estado moderno y mentalidad social*, Madrid, Revista de Occidente, 1972, T. II, págs. 224-225. Cfr. tamb. T. I, parte II, cap. I, «Poder del estado y soberanía», págs. 249-321. No se debieron de cumplir estas pragmáticas que señala el profesor Maravall, porque «numerosa bande d'uomini di mal a fare scorrevano il paese, e armatamano desolavano d'ogni intorno lo stato: tanta era la tracotanza e l'Insolenza di costoro che non si trovava luogo in cui i cittadini, e principalmente quei che più verso i confini abitavano, fossero dalle loro violenze sicuri» (A. Vitale, *op. cit.*, págs. 204-205); Panizza, *op. cit.*, pág. 105. Ante esta inestabilidad no es extraño que el Virrey de Nápoles, Duque de Medina de las Torres, firme en 1638 un *Bando in materia d'armi* con el que pretendía apaciguar los ánimos soliviantados de sus súbditos; cfr. A. Gual,

Isidro, el personaje que acude al doctor para que le dé sabios consejos, ha de quedarse en Milán, lo cual sirve de pretexto para describir no sólo el itinerario desde Génova, sino la belleza y características de la región.

Lo primero que se percibe es “el Domo (suena Iglesia Mayor), famosísimo por sus mármoles y esculturas, en quien hasta la mitad, que apenas se pasó della, se gastaron cuatro millones. Cuanto a grandeza, de todas las ciudades de Italia mantiene Milán el lugar primero”²⁴. En esta apreciación coincide Suárez de Figueroa con Mateo Alemán y sobre todo con Miguel de Cervantes, quien habla de forma similar en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*²⁵. Pero además, Milán es una ciudad perfecta por su especial situación que hizo “que la eligieran por corte reyes, así longobardos como franceses, sin algunos emperadores”. En esto se equivoca nuestro autor, porque “I re cattolici, come sembra accertato, preferirono infatti risiedre a Milano o a Monza piuttosto che a Pavia, e i re ariani al contrario, perche Milano era fra l'altro il centro di una tradizione romana e cattolica e anti-ariana antica e insigne, mentre Pavia era divenuta la roccaforte del patriottismo longobardo, antiromano e ariano”²⁶.

Otro edificio importante de la ciudad es el “castillo”, que no recibe ningún tipo de adjetivación, aunque claramente se refiere al erigido por Francisco Sforza en el siglo xv. Como buen español de la Edad de Oro se sintió atraído por aquella mole imponente, que representaba una magnífica obra de ingeniería y fortificación militar. De igual modo, este bastión servía de defensa a la ciudad, rodeada por Estados que continuamente asediaban su paz e independencia²⁷. La alabanza del español podía malsonar en los oídos ita-

El Cadmo y La Oronta, ed. M.ª Isabel López Bascuñana, Palma de Mallorca, Conselleria D'Educació i Cultura del Govern Balear, 1985, pág. 49, n. 52.

²⁴ Ed. cit., pág. 84. La descripción que lleva a cabo de Milán se ajusta, en gran medida, a la de Botero. Cfr.: «Tiene el primer lugar, quanto a la grandeza, Milán, pues, tendrá dozientos mil vezinos, y una comarca pobladísima. Está en sitio tan aventajado, que con mucha razón, la escogieron para su Corte, ya los Reyes de Francia, ya algunos de los Emperadores, y ya no pocos Reyes de los Longobardos: finalmente baxo sus Vizcondes subió a grandeza, tremenda a toda Italia. Es admirable en Milán, el Castillo, la Iglesia Catedral, y el Hospital, por su magnificencia» (F. Jayme Rebullosa, *op. cit.*, pág. 74).

²⁵ Cfr. «Su infinita riqueza, sus oros, que allí no solamente hay oro, sino oros, sus bélicas herrerías, que no parece sino que allí ha pasado las suyas Vulcano; la abundancia infinita de sus frutos, la grandeza de sus templos (...) lo más que había que ver en aquella Ciudad (...) la Academia de los Entronados, que estaba adornada de eminentísimos académicos, cuyos sutiles entendimientos daban que hacer a la fama a todas horas» (*Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit., págs. 400-401; M. Alemán, *Guzmán de Alfarache*, ed. F. Rico, pág. 668).

²⁶ A. Bosisio, *Storia de Milano*, Martello, 1958, págs. 66-67.

²⁷ Cfr. al respecto F. Reggiori, «L'Architettura militare durante il periodo dell'occupazione spagnola», ap. AA.VV., *Storia di Milano*, Milano, 1957, T. X, pág. 655 y A. Visconti, *Storia di Milano*, Milán, 1937, pág. 435. En el *Viaje de Turquía* se lee esta

lianos, porque “splendida reggia dell’umanesimo fu tramutata in squeallida fortezza e caserma. L’alta torre del Filarete era saltata in aria nel 1521 in seguito all’esplosione di un deposito di polvere prodotto del fulmine. La belle sale dipinte da artisti lombardi, oltraggiate e ridotte a camerate per i soldati [...]. Con un complesso sistema di fortificazioni poligonali il Castello venne collegato con i bastioni per formare il centro della difesa di tutto il recinto [...]. Così trasformato, rimase una delle piazzeforti più rinomata d’Europa e gli intenditori lo ritennero imprendibile”²⁸. Tampoco deja de nombrar los dos insignes colegios de la ciudad fundados por Pío V y S. Carlos Borromeo²⁹, así como el río Tesino y el “Varco” (Barcho), escenario de la derrota de Francisco I de Francia en 1525³⁰.

admirativa descripción: «El castillo es muy fuerte y poco menos que una çibdad pequeña de acá» (ed. F. García Salinero, Cátedra, pág. 371).

²⁸ F. Reggiori, *op. cit.*, págs. 655 y sigs.; Panizza, págs. 107-108.

²⁹ Pío V (Antonio Ghislieri), fue dominico e inquisidor en Lombardía. Quiso unir a todos los príncipes cristianos y formó con Venecia y España la Liga cristiana, cuya flota mandada por Don Juan de Austria obtuvo la victoria de Lepanto (1571). Fue canonizado por Clemente XI (1712). Cfr., sobre su vida y obra, G. de Illescas, *Segunda parte de la Historia pontifical y católica*, Madrid, 1652, págs. 718-732; Feijoo, *Teatro crítico universal*, ed. G. Stiffoni, Clás. Castalia, pág. 153; Antonio de Fuenmayor, *Vida y hechos de Pío V, Pontífice Romano* (Madrid, Luis Sánchez, 1595). Carlos Borromeo fue sobrino del papa Pío IV, quien en 1560 le nombró cardenal. En 1564 fue nombrado arzobispo de Milán y gracias a sus gestiones pudo concluirse el Concilio de Trento (26 enero 1564). Botero alude también a estos dos importantes personajes, siendo muy parecida la descripción de Suárez de Figueroa: «Ay en esta Ciudad dos insignes Colegios, fundados el uno por Carlos Borromeo, Cardenal de San Práxedes, no menos bien instituido, quanto a las reglas, y disciplina, conque rigen a los estudiantes, que magnífico, quanto a la fábrica, que es una de las mas gallardas de Lombardía: el otro por el Sumo Pontífice, Pío V de gloriosa memoria, el qual aunque no tan sumptuoso de fábrica, es muy acomodado de aposentos, y regido con grande orden, baxo la sombra del Señor Cardenal Alexandrino» (F. Jayme Rebullosa, *op. cit.*, págs. 75-76). Vid. sobre Carlos Borromeo, Luis Muñoz, *Vida de San Carlos Borromeo... Puesta en nuestra lengua de las Historias que del santo escribieron el Dr. Juan Pedro Guissano, Don Carlos Buscapé, Juan Bautista Possevino, Marco Aurelio Gratarola...* (Madrid, Imp. Real, 1626) y Fernando de Ballesteros y Saavedra, *Vida de San Carlos Borromeo, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y Arzobispo de Milán* (Alcalá, 1642).

³⁰ Cfr. «Veis aquí cómo el rey de Francia, viendo roto su campo, piensa salvarse por el puente del Tesín; y otra mucha parte de su ejército que ante él van huyendo con intención de se salvar por allí [...] y así sucede, que yendo el rey (de Francia) al puente por se salvar, a çinco millas de donde la batalla se dio, le encuentran en su caballo quatro arcabuzeros españoles, los cuales sin conoçerle se le ponen delante, y le dizen que se rinda, y no respondiendo el rey, mas queriendo passar adelante, uno de los arcabuzeros le da con el arcabuz un golpe en la cabeça del caballo de que el caballo cae en un foso [...]. Y veis aquí cómo luego le desarman quedando en calças y jubón, herido de dos pequeñas heridas, una en el rostro y otra en la mano, y así es llevado a Pavía y puesto en buena guarda y recado» (C. de Villalón, *El Crotalón*, ed. A. Rallo, Cátedra, págs. 190-191, aunque la descripción completa abarca las págs. 186-192). Cfr. tamb. L. Zapata, *Miscelánea*, Memorial Histórico Español, T. XI, pág. 432 y Fr. Jayme Rebullosa, *op. cit.*, pág. 74.

Junto con estos escenarios históricos, Isidro podrá recrearse con el “hospital” a cuya “fábrica y magnificencia ceden las de más costa y fama, siendo loable allí el concierto y cuidado de los actos de caridad”³¹. Está hablando del Hospital Mayor, fundado por deseo del duque Francisco Sforza en 1456, y cuyas obras se terminarían sólo casi un siglo después. Ya en 1453, el arzobispo de Milán —Giovanni Visconti— había empezado a ejercer su ministerio pastoral con abundantes obras de caridad. Fue una institución benéfica de renombre europeo, porque además del importe de su patrimonio, las ayudas eran muy diversas. “Todas ellas dependían de un conjunto de administradores laicos y eclesiásticos que obraban de tal forma que la Institución del Hospital mismo consiguió regirse siempre en plena autonomía sea del gobernador, sea del arzobispo, pero sabiendo aprovechar el apoyo de los dos para ensanchar sus privilegios”³².

La fama de la riqueza milanesa que se extendía a toda Europa, ocasionando la admiración de los extranjeros, no siempre respondía a la realidad, o por lo menos a toda la sociedad milanesa, sino a una parcela más bien limitada (ahí radicaba el alza desorbitada de los precios, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XVI, elevados impuestos, etc.)³³.

Satisfecha la curiosidad de Isidro, interviene en la conversación el Maestro, quien pregunta sobre Roma. Nuestro Doctor-Suárez de Figueroa le aconseja que vaya por mar desde Génova, para ahorrarse molestias, y ya desde Civitavecchia llegar a la ciudad santa, distante poco más de cuarenta millas. Antes de ver la cúpula de San Pedro, se nos aparece la alabanza de Liorna y su gran Duque, que era por esta época Cosme II (1590-1621), personaje singular que cerró la banca Médicis por juzgarla indigna de un soberano, interesándose por el comercio de sus súbditos, a quienes protegió de bereberes y turcos³⁴. La contemplación de la ciudad romana es una mez-

³¹ Ed. cit., pág. 85.

³² E. Panizza, *op. cit.*, pág. 109.

³³ Cfr. G. Giannini, «Impressioni italiane di viaggiatori spagnoli nei secoli XVI e XVII», extrait de la *Revue Hispanique*, París, T. LV, 1922, pág. 85. Sin embargo, nuestros escritores de la Edad de Oro siempre hablan de la belleza y poderío de esta ciudad que desde 1535, extinguidos los Sforza, pasó a la corona española. De entre sus fiestas, las más populares fueron los Carnavales, en los que participa toda la población. Cfr. AA.VV., *Storia di Milano*, Milán, 1957, T. X, págs. 441 y 444; A. Visconti, *Storia di Milano*, Milán, 1937, pág. 443.

³⁴ Diego, Duque de Estrada, nos ofrece una magnífica descripción de la ciudad y su entorno: «Y visto esto pasé a *Liorna*, fortaleza de la grandeza del excelentísimo señor Gran Duque de Toscana, inexpugnable, circundada del mar y llena de grandiosa artillería. La ciudad es pequeña, pero tan hermosa que es la joya de Europa. Tiene las calles anchas e iguales enlosadas, y puertas y ventanas conformes, las cuales vienen a dar a una plaza que es la del Domo [...]. Tiene una dársena y muelle, cosa excelente, en su marina» (*Comentarios del desengañado*, ed. H. Ettinghausen, Clás. Castalia, págs. 177-178).

cla de admiración sin límites³⁵ y precauciones para subsistir en medio de peligros espirituales y físicos de todo tipo. El hombre debe de disfrutar, solazarse, pero estar “precavido”, astutamente dispuesto ante cualquier inconveniente: “Esta ciudad, como tan estendida y comprensora de cosas tan grandes, viene a convertirse en grande piélago, por cuyas aguas navegan ballenas como sardinas [...]. No hay cosa que tanto destruya como las camaradas, por haber de ser el cuerdo capa y defensor del impudente, que desencasándose, como piedra de cumbre, lleva tras sí cuanto se le pone delante”³⁶. Sobre todo si se tiene dinero, Roma es la ciudad que puede ofrecerlo todo: apuestas atrayentes, lujo refinado, bellísimas cortesanas. La libertina vida de la sociedad romana de fines del XVI era de todos conocida, e incluso los mismos Bancos ponían en circulación grandes cantidades de dinero en juegos de azar en torno a la elección de papas y cardenales³⁷. Por ello llama la atención que Suárez de Figueroa recomiende “profesar mucha quietud, que es rigurosísima la justicia eclesiástica”, cuando la imperfecta marcha de la justicia civil en el Estado de la Iglesia era muy criticada³⁸.

Aunque Sixto V luchó contra el bandidaje e intentó implantar una justicia más rápida y severa, la alta sociedad no se dejaba atemorizar. El dinero intervenía también a la hora de conseguir una vacante, ya que “las inteligencias son importantísimas para conseguir con dicha cualquier intento, porque tras la noticia anticipada de las vacantes, entran las intercesiones y medios con que se efectúa toda buena negociación”³⁹.

Incluso los mismos papas, condenaban la usura por un lado y la practicaban por otro a través de los “monti”. Estos eran creaciones de deuda pú-

³⁵ Suárez de Figueroa la vuelve a mencionar en sus *Varias Noticias* (Madrid, 1621, fol. 245r): «Dando en fin la buelta por la misma Italia, fue huésped algunos días de la insigne Roma, poderosa madre un tiempo de famosos Cesares; y sagrado albergue otro de gloriosos Mártires, cabeça oy de la iglesia Católica, y silla del Vicario de Christo». Cfr. tamb. D. Duque de Estrada, *op. cit.*, pág. 179; *Viaje de Turquía*, ed. cit., págs. 342-347.

³⁶ Ed. cit., pág. 91. Cfr.: «Por eso se dice de Roma, triunfo de grandes señores, paraíso de putas, purgatorio de jóvenes, infierno de todos, fatiga de bestias, engaño de pobres» (*La lozana andaluza*, Mamotreto XV, Madrid, 1967, pág. 76). De parecida opinión Cervantes, *Persiles*, ed. cit., págs. 442 y sigs.

³⁷ Sixto V prohibió cualquier tipo de apuestas (1585-1590) y Gregorio XIV (1590-1591) amenazó excomulgar a todos los príncipes católicos que hubiesen tolerado tal tipo de especulación. Cfr. J. Delumeau, *Vita economica e sociale di Roma nel Cinquecento*, Firenze, 1979, pág. 228; Panizza, *op. cit.*, pág. 112.

³⁸ Cfr. G. Carocci, *Lo Stato della Chiesa nella seconda metà del secolo XVI*, Milano, 1961, pág. 17; P. Pecchiai, *Roma nel Cinquecento*, Bologna, 1948, págs. 301 y 156; F. Cognasso, *op. cit.*, pág. 545.

³⁹ Ed. cit., pág. 90. Al enterarse de la existencia de una «vacante» el solicitante se apresuraba a mandar su inscripción al registro de solicitudes o «Dataria». Allí la recompensa económica al «datario» era imprescindible, si se quería obtener lo deseado. Cfr. J. Delumeau, *op. cit.*, pág. 64.

blica, fundadas en 1526 por Clemente VII. Desde éste hasta Clemente VIII, la Cámara Apostólica creó treinta y dos de ellas, por un total de 16.668.000 escudos. Algunos "monti" eran "vacabili", es decir, que se extinguían a fecha fija; otros eran "non vacabili", transmitiéndose indefinidamente, pero devengaban intereses inferiores⁴⁰.

En medio del lujo y la vida disipada del clero y aristocracia el hambre se hacía sentir entre los menos afortunados: "La falta de provisión que más se siente allí es la de pan, como más importante. Tal vez su carestía alteró el vulgo, hidra de tantas cabezas, hasta prorrumpir en licenciosas quejas delante del papa"⁴¹. Efectivamente, el hambre se apoderó de Roma a lo largo de todo el siglo XVI (y, como vemos, también a principios del XVII). Un "avisi" del 5 de enero de 1591 decía que "el Papa no se atreve a salir de su palacio por no oír los gritos de su pueblo. Durante la misa papal en San Pedro los fieles se ponen a gritar y a pedir pan"⁴². Los pobres romanos eran innumerables, llegando a agruparse en cofradías que se dedicaban al engaño y la delincuencia (en una especie de inmenso "patio de Monipodio"). Algunos papas, como Pío V, Gregorio XIII y Sixto V fundaron hospederías y hospitales para su socorro, pero todo resultó inútil, porque la nobleza y los cardenales preferían descargar su mala conciencia con ciertas obras de caridad que les proporcionarían la salvación eterna.

Las advertencias morales y cristianas alternan con otras costumbristas y curiosas, como la conveniencia de no entrar en la ciudad por "mutaciones (esto es, caniculares)", pues "suele producir muerte casi certísima; débese por eso evitar, si (es) posible"⁴³. Aunque esto le pueda resultar chocante a un lector actual, era prevención muy extendida que se registra en otros muchos escritores, así como en las *Cartas de los PP. de la Compañía de Jesús*, en las que se dice que "el sábado por la mañana se hizo llevar el Papa encima de una cama desde Castel-Pandolfo (*sic*) a San Pedro, y parecía que iba en sepulcro. Los médicos fueron de parecer que se hubiese de llevar a Mesino, a Frascati (mejor aire por estos malos tiempos de mutaciones)"⁴⁴.

⁴⁰ Cfr. F. Cognasso, *op. cit.*, pág. 545; Panizza, pág. 113 n. Sin embargo, la vida papal fue siempre de enorme magnificencia. Eran famosas las «viñas» o casas de recreo en las afueras de Roma, como la 'Villa di Papa Giulio' (Julio III), que abarcaba desde la plaza del Popolo hasta la actual Galería Borguense, comprendiendo la Villa de Humberto I, la fuente de Esculapio y la Galería de Arte Moderno. Cfr. *Viaje de Turquía*, ed. cit., pág. 346.

⁴¹ Ed. cit., págs. 90-91.

⁴² Cfr. Panizza, págs. 115-116 y J. Delumeau, *op. cit.*, pág. 163.

⁴³ Ed. cit., págs. 91-92.

⁴⁴ Cfr. tamb. *El Licenciado Vidriera*, ap. Cervantes, *Novelas Ejemplares*, ed. J. B. Avalu-Arce, Clás. Castalia, T. II, pág. 112; *Criticón*, ed. Romera-Navarro, III, Crisi XI, pág. 366; Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida*, ed. H. Ettinghausen, Barcelona, Bruguera, 1983, pág. 168.

Lo mismo ocurre con el consejo de buscar posada lejos del río Tíber, ya que durante el siglo XVI “Roma se inundó seis veces y las riadas fueron desastrosas en 1530, 1557 y 1598 con pérdida de hombres y bienes”⁴⁵.

Pero Roma es visitada, fundamentalmente, por millares de peregrinos que recorren las siete iglesias mayores en busca de indulgencias y perdón de sus culpas (San Pedro, San Pablo extramuros, San Juan de Letrán, Santa María Mayor, Santa Cruz de Jerusalén, San Sebastián y San Lorenzo extramuros). Llama también la atención la minuciosidad descriptiva de Suárez de Figueroa al referir la elección del nuevo pontífice, en especial las presiones de los príncipes y reyes cristianos para que saliese el candidato más conveniente a sus intereses políticos: “Alcanzan en ella los príncipes seculares no poca autoridad y consideración. Tienen sus embajadores de muy atrás obligados los cardenales menos ricos; de suerte que, llegada la ocasión en que tal rey o príncipe desea sigan su bien fundada inclinación, procuran sus ministros hacer con ellos las diligencias convenientes”. Teniendo en cuenta la posible censura inquisitorial se apresura a matizar que “mientras se ocupan en esta sublime obra, suele, cuando más descuidados, caer la suerte en quien menos piensan, concurriendo de improviso en el más olvidado. Manifiéstase milagrosamente la asistencia del Espíritu Santo, y se descubre de cuán poco efecto y cuán incierta sea toda intención humana que no se ajusta con la voluntad divina”⁴⁶.

Otro problema para la seguridad del peregrino o habitante de Roma era la duración de los cónclaves, algunos de los cuales duraron meses. Mientras la sede estaba vacante, Roma permanecía totalmente inactiva con su ya tardía justicia, al albur de facinerosos y criminales de toda especie: “Son notables las revoluciones de Roma en sede vacante. Piérdense el respeto y temor hasta los bandoleros, sin estar seguras vidas, honras, haciendas. Conviene entonces asistir en casa, robarse a las ocasiones y en todo proceder con recato”⁴⁷.

Para don Luis, que desea dirigirse a Nápoles, nuestro doctor le reserva una minuciosa y colorista versión de la ciudad y región napolitana. De todos es sabido que esta parte de Italia estuvo tan relacionada con España durante los siglos XVI y XVII, que para mucha gente era más conocida que cualquiera otra de la península. Hacer una relación de los literatos que vivieron y se

⁴⁵ Cfr. Panizza, *op. cit.*, pág. 117.

⁴⁶ Ed. cit., pág. 96.

⁴⁷ Ed. cit., pág. 96. Cfr. al respecto G. de Illescas, *Segunda parte de la Historia pontifical y católica* (Madrid, 1652), págs. 3 y 11; *Tercera parte de la Historia pontifical* (...) Madrid, 1652), pág. 425.

entusiasmaron con el lujo, la belleza y la cultura de Nápoles sería interminable⁴⁸.

Empieza el relato, dándole a la ciudad el título de “real” y efectivamente, los que vivían en ella no pagaban el impuesto denominado “contribución de familia”, aunque algunos virreyes se habían opuesto a la excesiva población de la urbe que la hacía difícilmente controlable.

Se contaba además con numerosos presidios y gran cantidad de soldados, no sólo para la defensa del Virrey, sino para ayudar a Sicilia o el Milanésado: “Alegra al entrar la bizarría de los soldados, tantas armas doradas, tantas plumas y galas tan diferentes. Contiene el tercio de veinte y cuatro a treinta compañías. Vienen algunas a servir en Nápoles cuando las llaman; las demás, o alojan por el reino, o están en presidios”⁴⁹. Resalta en el fragmento la ostentación y gala de la vestimenta militar, así como el adorno de los sombreros, que por otra parte está muy presente no sólo en las obras literarias, sino en casi todos los tratadistas de “Re militari”. Al no existir uniforme militar propiamente dicho, el soldado estaba exento de las severas pragmáticas contra el lujo, que le recompensaban —aunque fuese de una forma un tanto ingenua— las penalidades en los campos de batalla y las escasas o inexistentes pagas. Se estaba empezando a perder por estos años el concepto honorífico de ir a servir a su Majestad en cualquier puesto del ejército. El declive del Ejército es, a la par, el declive de todo un imperio, cuyo máximo exponente será —en el terreno literario— la cínica visión de *Estebanillo González*.

Tratadistas como Martín de Eguíluz opinan que “los Ministros de su Majestad deberían de ordenar que todo soldado anduviese vestido de color, que parece contrahecho el hábito negro en la milicia, sino plumas y bizarría de colores” y Pedro Puente casi exige que “pueda el hermano soldado vestir de todos paños, telas y colores viejos, o nuevos a su elección”⁵⁰. Este es un

⁴⁸ Cfr. D. Duque de Estrada, *Comentarios*, ed. cit., págs. 187-188; A. de Rojas, *Viaje Entretenido*, ed. J. P. Resson, Clás. Castalia, pág. 126; Moreto, *Los engaños de un engaño*, BAE, T. XXXIX, pág. 527c; A. Gual, *El Cadmo y La Oronta*, ed. cit., pág. 31 y n. El mismo Suárez de Figueroa vuelve a hablar de ella en *Varias Noticias*, ed. cit., fol. 245r. La descripción sigue muy aproximadamente la de Botero (ap. trad. Jayme Rebullosa, ed. cit., pág. 66).

⁴⁹ Ed. cit., págs. 106-107.

⁵⁰ Cfr. Martín de Eguíluz, ap. A. Cánovas del Castillo, *Estudios del reinado de Felipe IV* (Madrid, 1888), pág. 379; Pedro de Puente, *Los soldados en la guardia* (Pavía, 1657), fol. 120. A lo mismo incita Sancho de Londoño, *El Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar, a mejor y antiguo estado* (Bruselas, 1589), fols. 22r y 22v. Sin embargo Felipe II aconseja a su hermano don Juan de Austria que sea moderado en «los dichos gastos (de los soldados), i ecessos en los vestidos, i trages, i comun trato» (ap. G. Mayans i Siscar, *Cartas Morales, Militares, Civiles i Literarias*, Madrid, 1756, pág. 71). Cfr. las jugosas opiniones de F. Lelio Brancacho, *Cargos y Preceptos Militares para salir con brevedad famoso, y valiente soldado, assi en la Infanteria, Cavalleria, como*

aspecto más, como ha señalado el profesor Rico, de la “crisis de crecimiento” —de medieval a moderna— que sufría la milicia de la época”, analizada por figuras de la talla de Núñez de Alba, Diego de Salazar, Bernardino de Escalante, Diego García de Palacio y Marcos de Isaba ⁵¹.

Un poco más adelante, Suárez de Figueroa, buen conocedor de ese estamento de la sociedad, hace hincapié en las desgracias que puede ocasionar el soldado fanfarrón y pendenciero que, rayando en lo rufianesco, altera el orden que incongruentemente pretendía imponer. Las “noticias” y “avisos” de la época hablan del terror que había entre la población civil a tener que hospedar en sus casas a las compañías que iban de camino. Precisamente en Nápoles existía una célebre venta, llamada del “Cerriglio”, donde los españoles se reunían para beber y jugar. Fue muy célebre y está citada por muchos literatos, denominándose “churrillero” o “chorrillero” (por adaptación fonética del italiano) al camorrista por naturaleza ⁵².

En medio de esta mala fama de la soldadesca, reconoce el doctor que “cortas pagas no pueden ministrar largos banquetes; más, al fin, hechos camaradas y juntos los sueldos, pasan los soldados medianamente su vida” ⁵³. Muchos mozos acudían a las levadas en busca de gloria, aventuras y una paga

Artillería: y para saber guiar, alojar, y hazer combatir en varias formas un exercito, defender, sitiar y dar assalto a una plaza. Traduzidos en castellano por el P. Don Ildefonso Scavino (Barcelona, 1639), cap. 1, pág. 2.

Las alusiones a las «plumas» y adorno de los soldados fue tan corriente en la literatura española de la Edad de Oro, que con sólo su mención, ya sabía el lector de qué estamento se hablaba. Cfr. Góngora, *Sonetos*, ed. Ciplijauskaité, Clás. Castalia, pág. 196; Calderón, *El astrólogo fingido*, en *Obras Completas*, T. II, Aguilar, pág. 129; *Cartas de los PP. de la Compañía de Jesús*, Memorial Histórico Español, T. XVI, pág. 349; M. Alemán, *Guzmán de Alfarache*, ed. F. Rico, pág. 339; J. Rufo, *Las seiscientas apoteogmas*, ed. A. Bleuca, Clás. Castellanos, pág. 222; F. de Trillo y Figueroa, *Obras*, ed. Gallego Morell, Madrid, 1951, pág. 213, etc. Actualmente preparo un estudio sobre *La visión del soldado en textos literarios españoles de los ss. XVI-XVII*, donde se verá éste y otros aspectos más ampliamente.

⁵¹ Este cambio de valores lo ponen de manifiesto: Núñez de Alba, *Diálogos de la vida del soldado*, ed. y prólogo de A. M. Fabié (Madrid, 1890); Diego de Salazar, *Tratado de Re Militari* (s. L. 1536); Bernardino de Escalante, *Diálogos de Arte Militar* (Sevilla, 1583); D. García de Palacio, *Diálogos militares, de la formación, e información de Personas, Instrumentos, y cosas necesarias para el buen uso de la Guerra* (Méjico, 1583); Marcos de Isaba, *Cuerpo enfermo de la milicia española* (Madrid, 1594).

Cfr. las anécdotas que refieren B. Bennassar, *La España del Siglo de Oro*, Crítica, págs. 314-319, y *Valladolid au Siècle d'Or*, París, 1967, pág. 463; G. Parker, *El ejército de Flandes y el Camino español 1567-1659*, Madrid, Alianza Universidad, 1985, páginas 208 y sigs., como asimismo el planteamiento erudito y certero de J. A. Maravall, *Utopía y Contrautopía en el Quijote*, Santiago de Compostela, Editorial Pico Sacro, 1976, págs. 37-81.

⁵² Cfr. *Quijote*, II, cap. XLV, ed. Rodríguez Marín, T. VII, 25 y n.; *Viaje del Parnaso*, ed. M. Herrero García, CSIC, 1983, págs. 804-805, con otros muchos ejemplos y las conclusiones de B. Croce, *La Spagna nella vita italiana*, Bari, 1917, pág. 227.

⁵³ Ed. cit., págs. 108-109.

segura, luego el tiempo y la decadencia política daban al traste con sus pretendidas aspiraciones. La vuelta a la patria, pobres y derrotados, hizo que se construyeran Hospitales para socorrerles, siendo una lacerante realidad social. Y lo más curioso es que algunos tratadistas consideraban el cobrar tarde y mal como algo inherente a la profesión castrense y, en algunos casos, hasta conveniente ⁵⁴.

Los nobles napolitanos eran muy numerosos, retirándose a los "segios" a fin de "pasar el tiempo con honrosos ejercicios". Los "segios" estaban formados por cinco plazas: Capuana, Nido, Montana, Porta y Portanova, como secuela del gran poderío que tuvieron ciertas familias, empezando a decaer desde el virreinato de Gonzalo de Córdoba (1503-1507) y acentuándose con el de Pedro de Toledo (1535-1537). Desde Fernando de Herrera ("de estos segios escribe así Bartolomé Facio en el lib. 7: "Omnis neapolitana nobilitas, quae longé clarior, et potentior olim fuit, in quinque illustres sessiones, sive consessus appellare quis malit, divisa est") hasta Estebanillo González ("Sus príncipes y señores son el símbolo de la lealtad, la congregación del valor, el centro de la nobleza, el sol de toda la Europa y la flor de toda la Italia"), se extiende la fama de los aristócratas del Reino de Nápoles ⁵⁵. El único privilegio conservado fue la posibilidad de usurpar poco a poco las funciones del Parlamento, vetando o limitando las peticiones económicas de los Virreyes, especialmente desde que el poderoso conde de Olivares (don Enrique de Guzmán) promulgase unas rígidas pragmáticas ⁵⁶. En cualquier caso, los napolitanos en general no tenían demasiada buena fama, ni entre los españoles, ni en el resto de Europa, al ser considerados parlanchines, fan-

⁵⁴ Vid. para las cortas pagas de los soldados: P. Puente, *Los soldados en la guardia*, ed. cit., fols. 199-208 y fol. 112; Archivo General de Simancas, Secretaría de Estado 634/74, propuestas de Ambrosio Spínola para reformar el ejército de Flandes, 1 enero 1605; B. de Vignère, *L'Art militaire* (París, 1605), fol. 272v; Deleito y Piñuela, *El Declinar de la Monarquía española*, págs. 181-184 (sueldos de la milicia) y 200-205 (la miseria y sus efectos en la milicia). Vid. para los hospitales de soldados pobres: A. de Almansa y Mendoza, *Carta de un Cortesano, a uno de los señores Obispos destos Reynos* (s. l., s. i.) (s. a.: 1623?), ap. M.ª Cristina Sánchez Alonso, *Impresos de los ss. XVI y XVII de temática madrileña*, Madrid, CSIC, 1981, pág. 99; C. Pérez de Herrera, *Amparo de pobres*, ed. cit., págs. 282-286 (casas como amparo de la milicia); págs. 270, 275 y 292 (pagas del soldado).

⁵⁵ F. de Ferrera, ap. *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, ed. Gallego Morell, Madrid, 1972, pág. 410; *Vida y hechos de Estebanillo González*, ed. N. Spadaccini y A. Zahareas, Clás. Castalia, T. II, págs. 512-513. Cfr. para otras apreciaciones de la nobleza napolitana: J. Raneo, *Libro donde se trata de los Vireyes (...)*, año MDCXXXIV, ap. Colección de Documentos inéditos para la Historia de España, T. XXIII (Madrid, 1853), pág. 19 y n.; B. Croce, *Storia del Regno di Napoli*, Bari, 1925, pág. 116; P. Shaw, *España vista por los ingleses del s. XVII* (Madrid, 1981), págs. 41 y 48.

⁵⁶ Vid. C. Coniglio, *I vicerè spagnoli*, Napoli, 1967, pág. 106.

farrones, mentirosos y holgazanes. Era célebre el dicho “Napoli odorifera e gentile, ma’ la gente cattiva”⁵⁷.

A través del relato, el lector puede ver la belleza de la ciudad, deleitándose “con la muchedumbre de frutas y flores con tanto extremo, que abundan las calles de suave olor, por los jazmines y azahares, careciendo de cualquier importuno excremento”⁵⁸. Casi todos los virreyes se preocuparon del embellecimiento de la ciudad, en especial con jardines y fuentes. Estas últimas son ejemplo de fasto y magnificencia, destacando entre todas ellas la que mandó construir Olivares y luego reformó el Duque de Medina de las Torres. Colocada en un principio en el Arsenal y después delante del Castello dell’Ovo, pasó definitivamente a la Via dell’Incoronata⁵⁹.

También destaca la belleza y brío de sus caballos, que fueron el fervor de los españoles de la época, simbolizando Quevedo en ellos las vicisitudes, glorias y caídas de la política virreinal. Los viajeros ingleses del siglo XVII los admiran por las calles de Madrid⁶⁰.

La habilidad artesanal para la fabricación de todo tipo de tejidos se concreta en la abundancia de la seda, que constituyó “una tra le più prospere industrie [...] per cui in taluni momenti si parlerà di centinaia di migliaia addirittura di persone che no traevano mezzi di vita”⁶¹.

Destaca asimismo los lugares piadosos de la ciudad: Monte de la Piedad y Pie de Gruta. El 8 de septiembre se celebraba una gran fiesta religiosa en el Santuario, que servía también de pretexto para que las damas exhibiesen su belleza y fuera posible el galanteo. Miguel de Castro, un soldado del primer tercio del siglo XVII, nos ofrece su peculiar visión de la fecha: “Van diez mil damas en extremo bizarras, con infinitad de carrozas, y van dos mil caballeros a caballo y en carrozas, que ver sólo tantas galas, tantos divinos rostros, es una gloria”⁶².

⁵⁷ Cfr. *Criticón*, ed. Romera-Navarro, II, Crisi VIII, pág. 248 y I. Crisi XIII, páginas 377-378; M. Herrero García, *Ideas de los españoles del s. XVII*, ed. cit., páginas 382-384.

⁵⁸ Ed. cit., pág. 103.

⁵⁹ Cfr. Coniglio, *op. cit.*, pág. 246; Parrino, *Teatro eroico, e politico de 'governi de' vicere del regno di Napoli* (Napoli, 1730), pág. 195; *Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús*, Memorial Histórico Español, T. XVII, págs. 9, 225 y 468; T. XVIII, pág. 433 y T. XIX, págs. 73, 473 y 427; A. Colombo, «La fontana Medina», en *Napoli Nobilissima*, T. VI, 1897, págs. 65-70; F. de Filippis, *Piazze e fontane di Napoli*, 1957, págs. 12-15; B. Croce, *Memorie degli spagnoli nella città di Napoli* (Napoli, MDCCCXCIV), pág. 17.

⁶⁰ Cfr. P. Shaw, *op. cit.*, pág. 63 y F. de Quevedo, *La Hora de todos*, Clás. Castellanos, XXXIV, pág. 151.

⁶¹ C. Coniglio, *Il vicereame di Napoli del secolo XVII*, Roma, 1955, págs. 60 y sigs. Cfr. *Vida de Miguel de Castro*, ap. *Autobiografías de soldados (s. XVII)*, BAE, T. XC, pág. 543.

⁶² *Vida de Miguel de Castro*, ed. cit., págs. 542b y 543a. Cfr. A. de Contreras, *Discurso de mi vida*, ed. cit., pág. 17; *Viaje de Turquía*, ed. cit., pág. 341.

Como en una proyección cinematográfica pasan ante nuestros ojos Santelmo, Castelnuovo y Castel de Hobo⁶³; Gruta y Puzol⁶⁴ y el paradisiaco Pusilipo. Nada mejor que las mismas palabras de Suárez de Figueroa para comentar las excelencias de sus jardines y clima: "Posee a su mano derecha, al poniente, colocada, distrito de su mejor temple, un amenísimo sitio, epílogo de las más bellas variedades, que se pueden ofrecer a los ojos. Naze su principio, del fin de la saludable Playa, que Chaya es dicha; dilatándose a manera de estendido brazo; sobre quien en diversas perspectivas, abundan jardines, y palacios, que exceden a los mas famosos pensiles, en disposición, cultura, frutos, y flores [...]. A este teatro de delicias pues [...] para refrigerarse, divertirse, y entretenerse en la más molesta sazón del Estío, recorren naturales, y extranjeros de todo sexo [...] viene a ser con mayor exceso el concurso en los días festivos; solenes por la copia de músicas de diversos instrumentos, y por la cantidad de galas, biçarrías, con que ostentan crecido número de hermosas damas, y de gallardos cavalleros"⁶⁵.

Se menciona asimismo el célebre río Sebeto, que aunque de poca profundidad aparece con profusión entre los literatos españoles⁶⁶ y también maravillas de la naturaleza, como el monte Astruno con una enorme boca de tres millas, Aniano (Añano) y su célebre lago, los baños Silvanos y el balneario de Baya (citado por Plinio y Séneca)⁶⁷.

Como buen letrado castellano, preocupa a Suárez de Figueroa la situación de la Vicaría, transformada en cárcel y tribunal al mismo tiempo: "Tiene la Vicaría [...] tres mil presos, siendo casi imposible poderse despachar con presteza. Hay doce jueces, seis criminales y seis civiles. Estos asisten sin cesar al despacho de causas; mas con todo, alguna tiene treinta años de an-

⁶³ Cfr. «Tres castillos principales hay en la çibdad: Castilnobo, uno de los mejores que hay en Italia, y San Telmo, que llaman Sant Martín, en lo alto de la çibdad, y el castillo del Ovo, dentro de la mesma mar, el más lejos de todos» (*Viaje de Turquía*, ed. cit., 339).

⁶⁴ Cfr. «Aquí está Puzol, con tantas maravillas, que no parece, sino que la naturaleza procuró epilogar en él todas sus bellezas» (Fr. Jayme Rebullosa, *op. cit.*, pág. 66; «A aquel tiempo pasaban los carros del lino, que van cada noche a Añano y Puzol, a metello en remojo, los cuales llevan unos hachos de paja o lino o cáñamo encendidos para ver los pasos, particularmente el de la Gruta, el pasaje de los cuales, que era espeso, me daba fastidio» (*Vida de Miguel de Castro*, ed. cit., pág. 184). Cfr. D. Duque de Estrada, *op. cit.*, pág. 181.

⁶⁵ *Pusilipo* (Nápoles, por Lázaro Scoriggio, M.DC. XXIX), Introducción. Cfr. Kossoff, *Vocabulario de Herrera*, Madrid, 1966, pág. 295.

⁶⁶ Cfr. Góngora, *Sonetos*, ed. B. Ciplijauskaité, Clás. Castalia, pág. 100; A. D. Kossoff, ed. cit., pág. 332; C. Fontecha, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*, Madrid, 1941, pág. 332.

⁶⁷ Cfr. Fr. J. Rebolledo, *op. cit.*, pág. 66; D. Duque de Estrada, *op. cit.*, pág. 185; Séneca, *Naturales Questiones*, Libro III, 24, 3, ed. de C. Codoñer, Madrid, 1979; Plinio, *Naturalis Historia*, 31, 2.

tigüedad. Parece no son de provecho tantas decisiones, ritos, premáticas, constituciones y leyes comunes”⁶⁸.

La administración rápida y eficaz de la justicia había sido el caballo de batalla de casi todos los virreyes, sin haber conseguido mejorar la lentitud procesal. Don Ramón Folch de Cardona (1509-1522) no lo había solucionado a pesar de sus pragmáticas y bandos⁶⁹. Los que le sucedieron, don Pedro de Toledo, el Cardenal Pacheco, don Fernando Álvarez de Toledo, el duque de Alba o don Enrique de Guzmán, heredaron una situación caótica que es la que sigue denunciando Figueroa, pero en realidad no le interesó a ninguno que cambiasen las circunstancias. Todos los virreyes, nobles o protegidos de los validos ostentaban un poder omnímodo, a la vez que el lujo de su entorno superaba en mucho al de la corte española. Cuando terminaban sus mandatos, tan sólo les quedaba el recuerdo napolitano en los muebles, caballos o riquezas que habían conseguido llevar consigo. Los problemas sociales, económicos o jurídicos quedaban en el más lamentable olvido⁷⁰.

La isla de Sicilia⁷¹ aparece descrita de forma precisa y puntual, a pesar de que ninguno de los tres interlocutores va a ella. El doctor hace gala aquí de su saber libresco e incorpora citas clásicas y alusiones a la antigüedad siciliana, con lo que el relato pierde la gracia, viveza y fluidez de las páginas anteriores.

Una de las cosas que llama su atención es la abundancia de trigo: “Abunda grandemente de todos los frutos de Europa, en especial de trigo, que le adquirió nombre de ‘granero de Roma’, de vinos, azúcares, miel, seda, azafranes y caballos”⁷².

El recorrido por pueblos, montes y valles es de tal exactitud geográfica que más parece la de un recaudador de impuestos, que la de un creador literario: “Dividese en tres partes, que llaman valles; destes es el uno Valdemón. Extiéndese hacia Peloro y abraza las ciudades y territorios de Mesina, Catania, Melazo, Tauromina, Chifalú y Mongibelo. El otro es el de Mazara, que corre hacia el Lilibeo. Contiene las ciudades y tierras de Termini, Palermo, Monreal, Monte de San Juliano, Trápana, Mazara, Marsala,

⁶⁸ Ed. cit., pág. 105.

⁶⁹ «I processi continuarono a trascinarsi penosamente per anni, con discredito della giustizia e non poco danno degli onesti che si rivolgevano ai giudici per ottenere riparazioni ai torti subiti e castigo per i rei che avessero commesso delitti» (C. Coniglio, *I vicerè spagnoli*, ed. cit., pág. 26).

⁷⁰ Cfr. «D. Ramiro Felipe de Guzmán, Duque de Medina de las Torres y Doña Ana Caraffa, Princesa de Stigliano», ap. A. Gual, *El Cadmo y La Oronta*, ed. cit., págs. 35-55.

⁷¹ Cfr. otra descripción de Suárez de Figueroa más minuciosa en su *Plaza Universal*, ed. cit., fol. 175v; cfr. también la de J. Pellicer de Salas Tovar, *Lecciones solemnes a la obra de Don Luis de Góngora*, ed. cit., cols. 64-65 y 121-122.

⁷² Ed. cit., pág. 110. Cfr. S. Correnti, *La Sicilia nel Cinquecento*, Milano, 1980, pág. 66.

Girgento. El último valle es de Noto, que se dilata hacia Cabopaxaro, con las tierras y distritos de Noto, Zaragoza, Lentino, Augusta, Castrojovent [...]. La parte más notable de la isla es la que mira a levante. Hállanse allí Mesina, Catania y Çaragoça, con puertos, aunque mayor el de Augusta, por cuya dilatación no se puede fortificar”⁷³.

Quizás un aspecto negativo de *El Pasajero* —libro por otra parte apasionante e imprescindible para historiadores y filólogos que se ocupan de la Edad de Oro— sea la excesiva erudición, a veces inoportuna, de que hace gala Figueroa. No hay “alivio” en el que no salgan a relucir citas latinas, bíblicas o patrísticas, en ocasiones encubiertas con un temible “dice un docto” o “dice un moralista”. Aquí se vuelve a repetir este común denominador de su estilo (presente asimismo en las enmiendas a su traducción de la *Plaza Universal* o en el *Pusilipo* o *Varias Noticias*), aludiendo a los célebres tiranos griegos⁷⁴, Plinio⁷⁵, Estrabón⁷⁶ o Gorgias Leontino⁷⁷. De igual forma ciertos topónimos que también son manejados continuamente por otros escritores de la Edad de Oro, como Mongibelo⁷⁸, Lilibeo⁷⁹, Fuente Aretusa⁸⁰, etc.

⁷³ Ed. cit., págs. 111-112.

⁷⁴ Entre los tiranos griegos destaca Suárez de Figueroa a *Fálaris*, tirano de Agrigento, quien después de diecisiete años de mandato fue derribado por el emménida Telémaco (cfr.: Jean Bodino, *Los seis libros de la República*, ed. P. Bravo Gala, Madrid, 1986, pág. 170). Sus célebres *Cartas*, en las que aparece como favorecedor de la cultura y el arte son apócrifas (cfr. W. Ribbetck, *Die Briefe des Phalaris*, Leipzig, 1857); *Gelón*, que fue en primer lugar tirano de Gela y posteriormente de Siracusa; *Dionisio* (cfr. Aristóteles, *La Política*, ed. C. García Gual y A. Pérez Jiménez, Madrid, Editora Nacional, 1981, pág. 223; Pero Mexía, *Silva de Varia Lección*, ed. J. García Soriano, Madrid, 1933-34, Sociedad de Bibliófilos Españoles, II, cap. X, pág. 59); *Agatocles* (cfr. J. Bodino, *op. cit.*, pág. 171; Valeri Maximo, *Hechos y dichos memorables*, VII, 4, 1, C. L. F. Pancoucke, París, MDCCCXXVIII). Vid. para todos en general J. Ravisii Textoris, *Officinae*, T. II (Lugduni, MDCXCIII), ap. «Tyranni plerique», pág. 336; *Epitome epitheorum*, MDLXXXI, pág. 299 y Plutarco, *Morales*, traducción de Diego Gracián (Salamanca, MDLXXI), fol. 148r.

⁷⁵ Afirma el Doctor que Plinio habla de setenta y dos ciudades en Sicilia. Efectivamente, ello se puede leer en *Historia Natural*, trad. de Gerónimo de Huerta (Madrid, 1624), Libro III, cap. VIII, pág. 130.

⁷⁶ Describe la gran población de Zaragoza (Siracusa) en la Antigüedad. Cfr. *Rerum Geographiarum*, Libri XVII (Amstelaedami, Joannem Wolters, M.DCCVII), liber VI, págs. 412-413.

⁷⁷ Cfr. J. Pellicer de Salas, *op. cit.*, col. 64; Valerio Máximo, *op. cit.*, VII, 13, 2 y 15, 2; A. Giannini, «Impressioni italiane di viaggiatori spagnoli nei secoli XVI e XVII», extract de la *Revue Hispanique*, T. LV, pág. 56.

⁷⁸ Cfr. V. Espinel, *Vida del Escudero Marcos de Obregón*, Rel. II, Des. XI, ed. S. Carrasco, Clás. Castalia, T. II, pág. 83; G. Bocángel, *Obras*, ed. R. Benítez Claros, Madrid, 1946, pág. 118; D. Duque de Estrada, *op. cit.*, pág. 273; L. Leonardo de Argensola, *Rimas*, ed. José Manuel Bleuca, Clás. Castellanos, pág. 210; *Vida y hechos de Estebanillo González*, ed. cit., pág. 174.

⁷⁹ Cfr. Plinio, *Historia Natural*, ed. cit., Libro II, cap. CVIII; D. Alonso, *Góngora y el Polifemo*, Gredos, Antología Hispánica, T. II, pág. 51.

⁸⁰ Cfr. Séneca, *Naturales Questiones*, ed. cit., Libro III, 26, 5.

No olvida mencionar la belleza de Palermo, ya que “por grandeza de sitio, por muchedumbre de moradores, por concurso de nobleza, por suntuosidad de fábricas, por amenidad y riqueza del terreno, puede honrar a dos Sicilias [...]. Es maravilloso el concurso de las fuentes, todas de buenas aguas”⁸¹. Efectivamente, las fuentes palermitanas eran muy conocidas no sólo por la pureza y delgadez de sus aguas, sino —al igual que las napolitanas— por su belleza arquitectónica. La más célebre era la erigida en 1574 en la Plaza Pretoria, con numerosos desnudos que “favoreció la denominación [...] de ‘plaza de las vergüenzas’, apodo que siguen manteniéndose todavía”⁸².

La riqueza de la isla está avalada por “corales a Trápana, atunes en gran número a Palermo, a Melazo, a Catalina; pexespada a Mesina, y el Faro de anguilas de incomparable bondad”⁸³.

En cuanto a la administración política de la isla se menciona que el virrey vive la mitad del año en Palermo y la otra en Mesina. Ello se explica por la rivalidad existente entre ambas ciudades desde la segunda mitad del siglo xv, no cejando hasta que en 1591 se obtiene el privilegio de Felipe II para la doble capitalidad⁸⁴. También ejercía un importantísimo papel en todos los aspectos de la vida siciliana el poderoso tribunal de la Inquisición, que había sido instaurado en 1487. Constaba de tres Inquisidores, que tenía cada uno un Consultor, un Abogado y dos Procuradores fiscales, un Notario, cuatro Secretarios y dos Conserjes, ejerciendo su autoridad con una rigidez tal que el Parlamento procuraba intervenir en las causas para paliar las injusticias. La popular expresión cervantina de “con la Iglesia hemos topado” cobra aquí una vívida realidad, ya que los virreyes tenían frecuentes enfrentamientos con el poder eclesiástico por abuso o usurpación de funciones entre ambos poderes⁸⁵.

La psicología siciliana es analizada con dureza y precisión, como buen moralista que era: “Los sicilianos son de ingenio agudo: certificalo Arquímedes; elocuentes: muéstralo Gorgias Leontino; graciosos: por eso juzgados inventores de la comedia. Son deseosísimos de honra, y así, mártires de celos; dados al ocio y a placeres, porfiados, importunos, discordes. Dejan

⁸¹ Ed. cit., pág. 113.

⁸² Panizza, pág. 131. Cfr.: S. Correnti, *op. cit.*, pág. 222.

⁸³ Ed. cit., pág. 114. Cfr. para los «corales de Trápana», M. Accascina, *Oreficeria in Sicilia dal XII al XIX secolo*, Palermo, 1974, págs. 158-236. Por lo visto Suárez de Figueroa era bastante refinado a la hora de escoger los frutos del mar, porque cuando habla de la región de Nápoles alude entusiásticamente a «ciertas menudencias regaladas, que llaman marisco» (ed. cit., pág. 19).

⁸⁴ Cfr. F. De Stefano, *Storia della Sicilia dall'XI al XIX secolo*, Bari, 1977, páginas 103 y sigs.

⁸⁵ Cfr. F. De Stefano, *op. cit.*, págs. 94-95.

los tráfigos y ganancias a los forasteros, y, si bien residen en medio del mar, valen poco universalmente en cosas marítimas”⁸⁶. Esto no fue siempre cierto a lo largo de su historia, puesto que por un lado soportaron la terrible sujeción de sus tiranos, y por otra se sublevaron sangrientamente contra Francia (las célebres “vísperas”)⁸⁷.

A lo largo de todo el “alivio” I hemos ido viendo cómo la descripción de Italia se ofrecía más desde la perspectiva de la admiración que de la crítica. Buen conocedor del terreno que plasmaba, intenta olvidarse del aspecto censor que todo costumbrista lleva dentro de sí, para ser lo más ecuánime posible dentro de la subjetividad obvia. Atrás quedan, ligeramente matizadas, la pobreza romana y napolitana, las luchas entre poder civil y eclesiástico, la aplicación tardía e injusta de la legislación, la falta de escrúpulos de virreyes y aristocracia, los defectos étnicos de todo un país. De lo que no cabe duda es que Suárez de Figueroa ama lo que describe, porque, huyendo de una sociedad española que le margina y olvida, Italia le acogió con menos acerada lengua, juicio indulgente y hasta cierto punto caridad cristiana.

⁸⁶ Ed. cit., págs. 114-115. De todos era conocida la falta de iniciativa de la aristocracia siciliana en contraste con la de Luca, Génova o Venecia. Cfr. V. Titone, *La Sicilia dalla dominazione spagnola all'unità d'Italia*, Bologna, 1955, pág. 28.

⁸⁷ Ocupada la isla desde 1266 por Carlos de Anjou, quien asesinó a los últimos Hohenstaufen, legítimos sucesores al trono siciliano, se implantó una tiranía contra la que se levantó el pueblo. Tras la terrible matanza de franceses y ante la imposibilidad de contener las tropas angevinas, los sicilianos cedieron la corona a Pedro el Grande de Aragón. Cfr. Feijoo, *Teatro Crítico universal*, ed. G. Stiffoni, Clás. Castalia, pág. 142.